PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2020

Señor (a)
Edinson Eljadue Castilla
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
Cordinador Academico
Coordinación de prestación de servicios Asistenciales.
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.2011838 del año 2020

Erycka Liliana Landinez Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52696049 de Bogota , en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación de prestación de servicios asistenciales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de noviembre.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de ($2151204) DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS . (COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista, por mensualidades de acuerdo con el número de horas ejecutadas, cada una a razón de ($32.594) TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS . COP incluido IVA, de la siguiente manera: a).Un primer pago por valor de ($782256) SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS .COP incluido IVA, que se pagará en el mes de Noviembre de 2020. b).Un segundo pago por valor de ($1368948) UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS . COP incluido IVA, que se pagará en el mes de Diciembre 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud, en la cuenta de AHORROS No. 478970038194.. de DAVIVIENDA, cuyo titular es el (la) Contratista. PARAGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARAGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARAGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago. CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes A): OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1) Atender la formación de los aprendices, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva para las competencias del programa de formación TECNICO EN

ENFERMERIA, perteneciente a la red de conocimiento SALUD, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales. 2) Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación. 3) Actualizar sus conocimientos en las tecnologías, en las cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. 4) Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales. CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que regulen la materia el SENA se obliga a: 1. Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación. 2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato 3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4. Poner a disposición la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato. 5. Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 8. El Centro de Formación durante la ejecución realizará los procesos para la certificación de instructores en la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTO TECNICOS Y NORMATIVOS, 240201056" en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo. CLÁUSULA SEXTA- Garantía Única. El (La) CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del SENA una garantía en una de las modalidades señaladas por el Decreto 1082 de 2015, para amparar el: Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal: por un valor equivalente al 10% del valor total del mismo y con una vigencia igual a su plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición. Esta garantía ampara entre otros, los riesgos de que trate el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015. PARAGRAFO. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento, el SENA hará efectiva la garantía en los términos y con el procedimiento señalado por las normas vigentes.

Plazo: Será hasta el (16) de (diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demas actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades del centro de formación.

CLÁUSULA CUARTA: (OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de los aprendices, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva para las competencias del programa de formación TECNICO EN ENFERMERIA, perteneciente a la red de conocimiento SALUD, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.	Desarrollo de actividades dentro de la práctica relacionada con el proyecto de formación competencias: Cuidar a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes.	Aplicativo Sofía. Eventos subidos con sus resultados de la ficha número: 2142078 Drive ficha con las evidencias realizadas durante el proceso de funtamentacion segundo trimestre con mediación tecnológica herramienta meet y drive . Portafolio del instructor en medio magnético y en territorium con formatos

			vigentes.
2	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación	Ejecución de la formación profesional Integral para las fichas número: 2142078 perteneciente al programa de formación Técnico en enfermería articulado con las competencias.	Drive fichas con las evidencias realizadas durante el proceso de funtamentacion segundo trimestre con mediación tecnológica herramienta meet y drive.
3	Actualizar sus conocimientos en las tecnologías, en las cuales se desarrolla la formación de los Aprendices	Desarrollo de cursos de actualización	Capacitacion por medio de herramientas tecnológicas de uso de plataforma territorium y teasms . Capacitacion curso: Desarrollo de Habilidades para el Desempeño del Instructor SENA.
4	Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales.	Asistir a las reunionés programadas por la coordinación académica Participación en las acciones de mejora producto de auditoria	Utilizar formatos SIGA actualizados. Planeación de acciones de mejora auditoria. Planeación de acciones de mejora auditoria
5	Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro	No aplica este mes	No aplica este mes
6	Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados	Ejecución de la formación profesional Integral para la ficha número: 2142078 perteneciente al programa de formación Técnico en enfermería.	Resultados de evidencias de conocimiento, producto subidos a él drive de la ficha número: 2142078 Portafolio del instructor plataforma territorium, con formatos SIGA vigentes ficha 2142078 con formatos vigentes.
7	Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación	Ejecución de la formación profesional Integral para la ficha número: 2142078 perteneciente al programa de formación Técnico en enfermería. Elaboración el portafolio de la ficha 2142078.	Ficha asociada en el aplicativo Sofía Plus, Informe de registro de tiempos en formato PDF con eventos diarios programados en aplicativo Sofía Plus, portafolio con las evidencias de producto y conocimiento evaluadas. Evidencias realizadas durante el proceso de formación virtual con los aprendices, en drive.

8	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente pedagógico, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	-Realizar actividades pedagógicas complementarias según necesidad del aprendiz Descargar juicios evaluativos de la ficha	Informe de registro de tiempos en formato PDF con eventos diarios programados en aplicativo Sofía Plus, portafolio instructor medio magnético y territorium. Reporte de juicios evaluativos. Centro de calificaciones plataforma
9	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Revisión de documentos con los aprendices de la ficha número: 2142078 desarrollo actividades guía medios diagnosticos y guía medicamentos.	Socialización revisión por medio virtual actividades guía 2 medios diagnosticos y guía medicamentos.
10	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.	No asignado este mes	No asignado este mes
11	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Este mes no aplica.	Este mes no aplica.
12	Participar en el proceso de selección ingreso e inducción de aprendices, en el caso que se requiera.	Este mes no aplica.	Este mes no aplica.
13	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo	Este mes no aplica.	Este mes no aplica.
14	Participar en los comités institucionales, asistir puntualmente a las acciones programadas, colaborar activamente con la disposición para el aseo y orden de los ambientes de formación	Acciones relacionadas con la formación profesional integral.Elaboración de informes para comités de evaluación y seguimiento Informe de instructor al comité en drive. Elaboración de Actividades pedagógicas complementarias y planes de mejoramiento según asignación de la coordinación académica Asistir puntualmente a los	Este mes no se remitio aprendices para comité . No se realizo actividad pedagógica com plementaria. Portafolio del instructor plataforma territorium, con formatos SIGA vigentes

		ambientes virtuales de aprendizaje para los encuentros sincronicos programados según horarios designados por líder	
15	Articularse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.	Informar y remitir a los aprendices a los diferentes programas de bienestar del aprendiz.Trabajo articulado y comunicación constante con el Programa de Fomento de Bienestar del Aprendiz Identificar dificultades en los aprendices en los encuentras virtuales	Pantallazo sesiones formativas
16	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.	Acciones de ejecución de la formación profesional integral.	Registro de informe del instructor formato FGPI 062 V 06. Drive ficha número: 2142078 con las evidencias realizadas durante el proceso de funtamentacion tercer trimestre con mediación tecnológica herramienta meet y drive .
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	Acciones de ejecución de la formación profesional integral. Participación en las acciones de mejora producto de auditoria Autorizacion Agresiones sexuales	Registro de informe del instructor formato FGPI 062 V 06. Drive de ficha número: 2142078 con las evidencias realizadas durante el proceso de funtamentacion tercer trimestre con mediación tecnológica herramienta meet y drive, juicios evaluativos, utilización de formatos SIGA actualizados. Portafolio del instructor plataforma territorium
18	Para los instructores de formación virtual en todos los niveles cumplir con lo establecido en la guía	No aplica en el momento	No aplica en el momento

	orientación formación ambiente virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.		
19	Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.	Entrega mensualmente cuenta de cobro según cronograma asignado. Pago de seguridad social del mes de octubre de 2020 operador Aportes en línea planilla No. 9412783884	Formato cuenta de cobro, informe mensual de ejecución contractual. Planilla de pago de seguridad social del mes de octubre de 2020 operador Aportes en línea planilla No. 9412783884
20	Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica y elaborar el anexo técnico	Este mes no aplica	Este mes no aplica
21	Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación según se requiera.	No aplica en el momento	No aplica en el momento
22	Formular proyectos y ejecutar acciones de investigación, innovación y desarrollo tecnológico correspondientes, según lineamientos SENNOVA y crear grupo de semilleros, según programación del Centro de Formación	No aplica en el momento	No aplica en el momento
23	Evaluar las estrategias de retención implementadas y formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices en el grupo asignado.	Acompañamiento permanente y motivación aprendices en y en fundamentación, buen trato, dar mayor oportunidad, fidelizar adherencia del aprendiz a los programas ofrecidos. Identificacion de riesgos para la deserción de aprendices de la ficha número: 2142078 , trabajo en equipo con bienestar del aprendiz para intervención de casos especiales. Realización planes de mejoramiento/actividades complementarias	Correos de casos especiales
24	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación	Este mes no aplica	Este mes no aplica
25	Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos).	Dar a conocer a los aprendices estos recursos para que los utilicen de manera adecuada. Incluir en	Guías, Matrices y trabajos con referencia bibliográfica recientes bajo las normas actualizadas que se

		las guías de aprendizaje actividades que los impulse al uso de información científica especializada. Uso de base de datos dados por la biblioteca	encuentran en el portafolio del aprendiz, del instructor y en territorium.
26	Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional	Acatar y cumplir las normas institucionales, supervisar el cumplimiento del manual de convivencia y reglamento institucional, por el aprendiz e instructor de la practica. Socializacion del código de integridad ética del Sena y se fomenta en los encuentras virtuales	Pantallazo de las sesiones virtuales
27	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Participacion en el desarrollo de todas las actividades que con lleva el proceso de ejecución de la formación Participar en la acciones de mejora producto de la auditoria	Planeación de acciones de mejora auditoria Portafolio del instructor plataforma territorium, con formatos SIGA vigentes
28	Cumplir con las obligaciones generales presentes en el Clausulado del Contrato.	He cumplido con el 100% de la obligaciones generales y resalto para este mes las siguientes acciones: Utilización en debida forma de las claves asignadas para el ingreso de los sistemas de información y gestión del SENA. Cumplir con las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo del Sena según la normatividad vigente.	Portafolio del instructor en drive y territorium

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9412783884 de la planilla, del operador Aportes en línea y periodo 2020-10. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

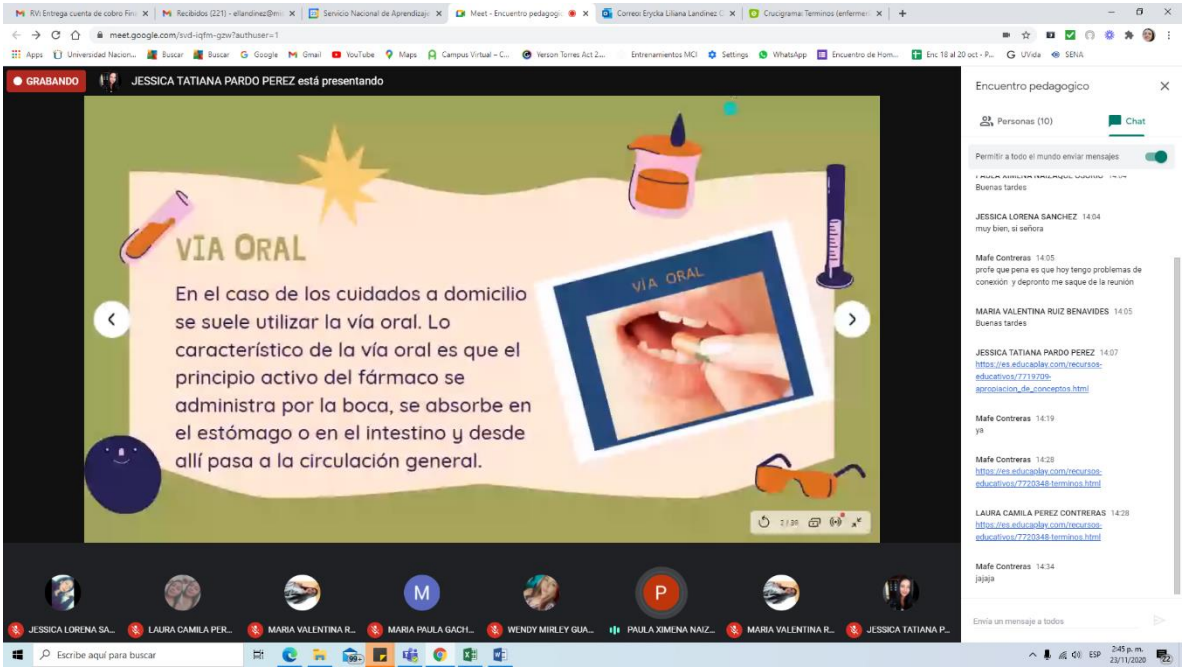
Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

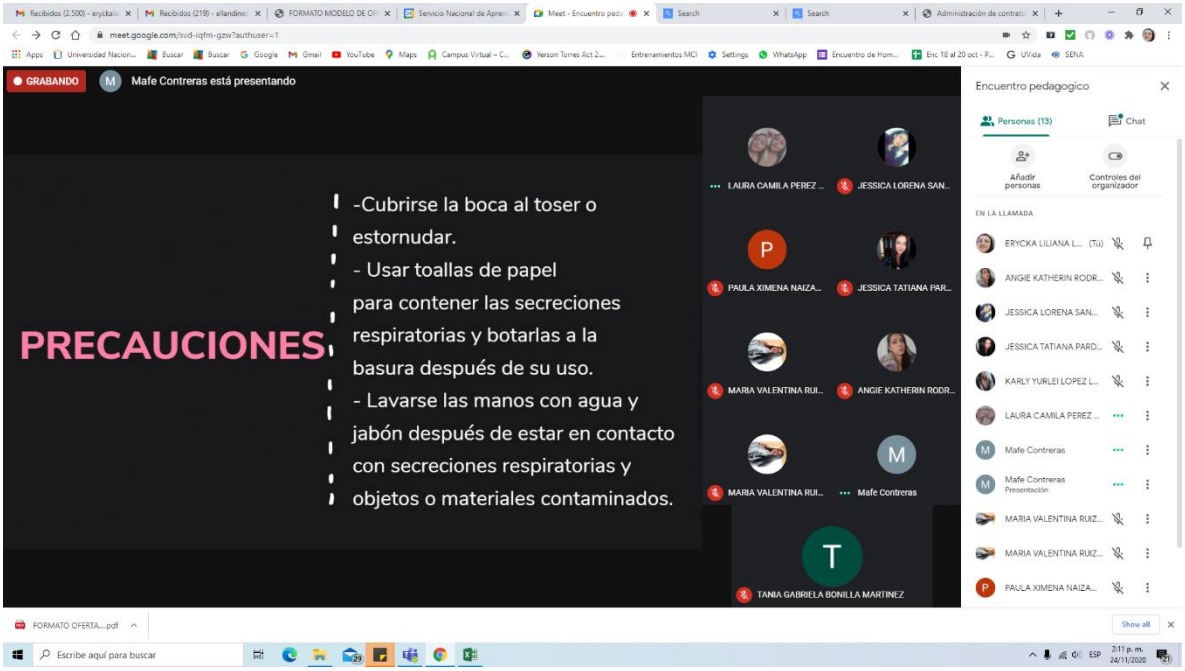
Firma
Erycka Liliana Landinez Ortiz
Contratista
C.C. No. 52696049

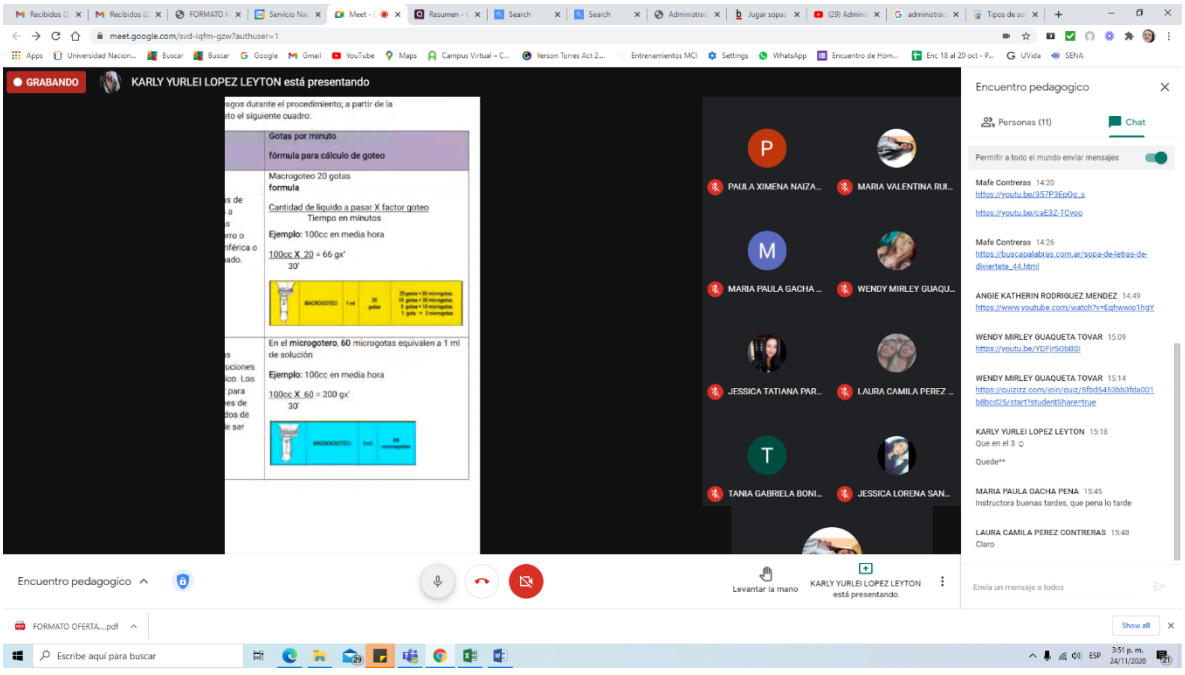
Recibí a satisfacción:

Firma
Edinson Eljadue Castilla
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2011838 del año 2020
Coordinador Academico
CENTRO DE CALIFICACIONES

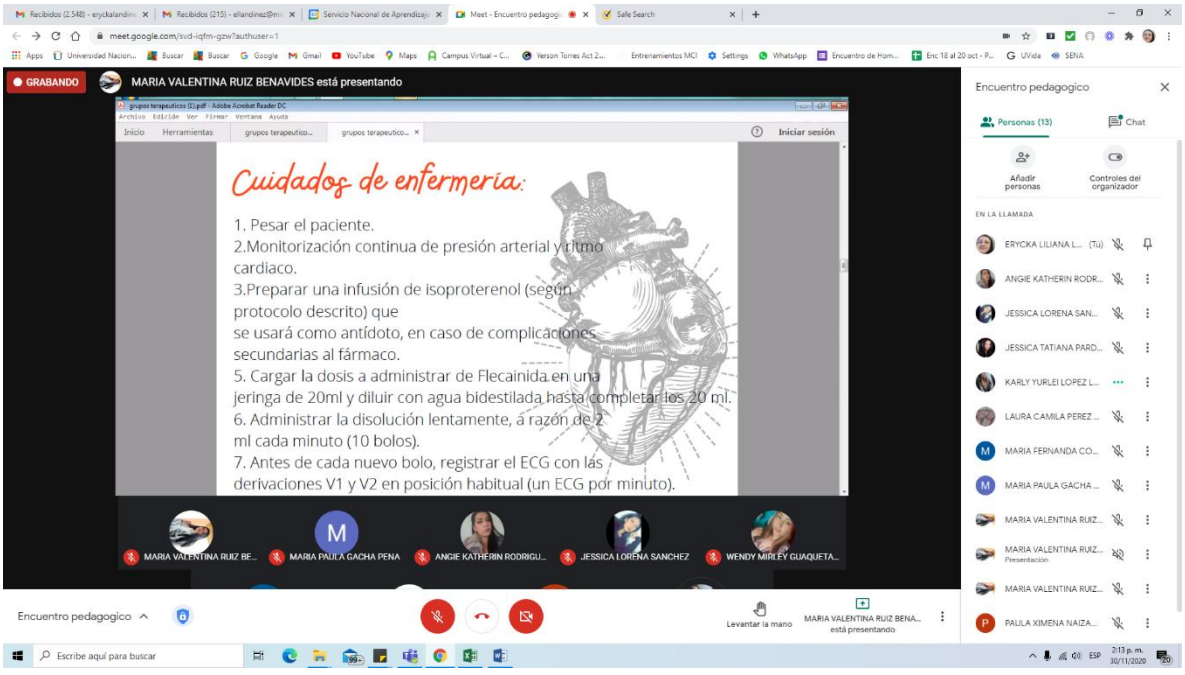

GRABANDO
JESSICA TATIANA PARDO PEREZ está presentando
VIA ORAL
En el caso de los cuidados a domicilio se suele utilizar la vía oral. Lo característico de la vía oral es que el principio activo del fármaco se administra por la boca, se absorbe en el estómago o en el intestino y desde allí pasa a la circulación general.
Encuentro pedagogico
Personas (10)
Chat
Permitir a todo el mundo enviar mensajes
Buenas tardes
JESSICA LORENA SANCHEZ 14:04
muy bien, si señora
Mafe Contreras 14:05
profe que pena es que hoy tengo problemas de conexión y depronto me saque de la reunión
MARIA VALENTINA RUIZ BENAVIDES 14:05
Buenas tardes
JESSICA TATIANA PARDO PEREZ 14:07
https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7719709-apropiacion_de_conceptos.html
Mafe Contreras 14:19
ya
Mafe Contreras 14:28
https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7720348-terminos.html
LAURA CAMILA PEREZ CONTRERAS 14:28
https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7720348-terminos.html
Mafe Contreras 14:34
jajaja
Envía un mensaje a todos
JESSICA LORENA SA...
LAURA CAMILA PER...
MARIA VALENTINA R...
MARIA PAULA GACH...
WENDY MIRLEY GUA...
PAULA XIMENA NAIZ...
MARIA VALENTINA R...
JESSICA TATIANA P...
Escribe aquí para buscar
ESP
2:45 p. m.
23/11/2020

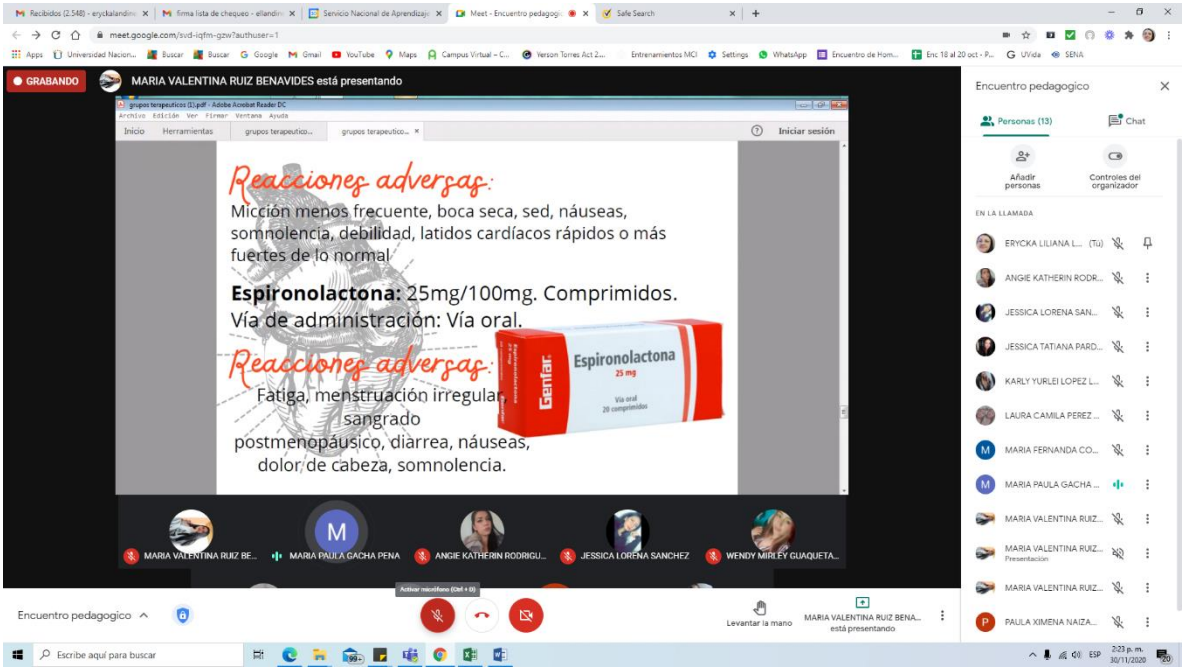

GRABANDO
JESSICA TATIANA PARDO PEREZ está presentando
Vía rectal
es utilizada, cuando el tratamiento oral no es el adecuado, ya que puede causar molestias gástricas, o el paciente esta inconsciente
Encuentro pedagogico
Personas (12)
Chat
Permitir a todo el mundo enviar mensajes
Buenas tardes
JESSICA LORENA SANCHEZ 14:04
muy bien, si señora
Mafe Contreras 14:05
profe que pena es que hoy tengo problemas de conexión y depronto me saque de la reunión
MARIA VALENTINA RUIZ BENAVIDES 14:05
Buenas tardes
JESSICA TATIANA PARDO PEREZ 14:07
https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7719709-apropiacion_de_conceptos.html
Mafe Contreras 14:19
ya
Mafe Contreras 14:28
https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7720348-terminos.html
LAURA CAMILA PEREZ CONTRERAS 14:28
https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7720348-terminos.html
Mafe Contreras 14:34
jajaja
Envía un mensaje a todos
JESSICA LORENA SANCHEZ
JESSICA TATIANA PARDO P...
MARIA VALENTINA RUIZ BE...
MARIA PAULA GACHA PENA
WENDY MIRLEY GUAQUETA...
Encuentro pedagogico
Levantar la mano
JESSICA TATIANA PARDO PER... está presentando
Escribe aquí para buscar
ESP
3:06 p. m.
23/11/2020


GRABANDO
Mafe Contreras está presentando
PRECAUCIONES
-Cubrirse la boca al toser o estornudar.
- Usar toallas de papel para contener las secreciones respiratorias y botarlas a la basura después de su uso.
- Lavarse las manos con agua y jabón después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.
Encuentro pedagogico
Personas (13)
Chat
Añadir personas
Controles del organizador
EN LA LLAMADA
TANIA GABRIELA BONILLA MARTINEZ


GRABANDO
KARLY YURLEI LOPEZ LEYTON está presentando
Gotas por minuto
fórmula para cálculo de goteo
Macrogoteo 20 gotas
formula
Cantidad de liquido a pasar X factor goteo
Tiempo en minutos
Ejemplo: 100cc en media hora
100cc X 20 = 66 gx'
30'
En el microgotero, 60 microgotas equivalen a 1 ml de solución
Ejemplo: 100cc en media hora
100cc X 60 = 200 gx'
30'
Encuentro pedagogico
Personas (11)
Chat
Encuentro pedagogico
Levantar la mano
KARLY YURLEI LOPEZ LEYTON está presentando


GRABANDO
Mafe Contreras está presentando
VIAS RESPIRATORIAS
partes anatomicas
La nariz y las cavidades nasales forman las vías respiratorias para la respiración. Los senos paranasales rodean las cavidades nasales. La faringe conecta las cavidades nasales y la bucal con la laringe y el esófago. La laringe y las cuerdas vocales nos permiten respirar, hablar y cantar.
Encuentro pedagogico
Personas (13)
Chat


GRABANDO
MARIA VALENTINA RUIZ BENAVIDES está presentando
Cuidados de enfermería:
1. Pesar el paciente.
2.Monitorización continua de presión arterial y ritmo cardiaco.
3.Preparar una infusión de isoproterenol (según protocolo descrito) que se usará como antídoto, en caso de complicaciones secundarias al fármaco.
5. Cargar la dosis a administrar de Flecainida en una jeringa de 20ml y diluir con agua bidestilada hasta completar los 20 ml.
6. Administrar la disolución lentamente, á razón de 2 ml cada minuto (10 bolos).
7. Antes de cada nuevo bolo, registrar el ECG con las derivaciones V1 y V2 en posición habitual (un ECG por minuto).
Encuentro pedagogico
Personas (13)
Chat


GRABANDO
MARIA VALENTINA RUIZ BENAVIDES está presentando
Reacciones adversas:
Micción menos frecuente, boca seca, sed, náuseas, somnolencia, debilidad, latidos cardíacos rápidos o más fuertes de lo normal
Espironolactona: 25mg/100mg. Comprimidos.
Vía de administración: Vía oral.
Reacciones adversas:
Fatiga, menstruación irregular, sangrado postmenopáusico, diarrea, náuseas, dolor de cabeza, somnolencia.
Genfar
Espironolactona
25 mg
Encuentro pedagogico
Personas (13)
Chat
Añadir personas
Controles del organizador
EN LA LLAMADA
Levantar la mano
MARIA VALENTINA RUIZ BENA... está presentando